CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 012
(12 de agosto de 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 006 DE 28 DE ABRIL DE 2026 CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE 2026, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE, INTEP

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo No. 013 del 14 de mayo de 2026, "Por medio del cual se deroga en su totalidad el Acuerdo No. 006 del 06 de marzo de 2026 y se adopta el Estatuto General de la Institución Universitaria de Roldanillo – UNINTEP Artículo 40 literal k y,

CONSIDERANDO

Que se hace necesario modificar el acuerdo No. 006 DE 28 DE ABRIL DE 2026 por el cual se establece el Calendario Académico del segundo período de 2026, para el normal funcionamiento académico de la Institución Universitaria de Roldanillo – UNINTEP.

Que el día 10 de agosto de 2026 se presentó un movimiento sísmico de gran magnitud con epicentro en el departamento del Chocó, cuyos efectos afectaron gravemente al Valle del Cauca y, generando afectaciones en infraestructura y circunstancias de fuerza mayor que impidieron el normal desarrollo de las actividades académicas de la Institución.

Que, como consecuencia de lo anterior, se hace necesario ajustar y reprogramar las fechas previstas inicialmente en el Calendario Académico, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades académicas del segundo período de 2026, sin perjuicio de la calidad de la formación impartida ni de los derechos de la comunidad académica.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el Calendario Académico del segundo período de 2026 de la Institución Universitaria de Roldanillo – UNINTEP, en virtud de las afectaciones causadas por el movimiento sísmico del 10 de agosto de 2026, quedando así:

ÍTEM	ESTUDIANTES ANTIGUOS	ESTUDIANTES NUEVOS
INSCRIPCIONES		Del 04 de mayo de 2026 hasta el 17 de julio de 2026
ENTREVISTAS		Durante el periodo de inscripciones.
MATRICULA	Hasta el 15 de septiembre de 2026	
INICIACIÓN DE CLASES DIURNO Y NOCTURNO	31 de agosto de 2026	
INICIACIÓN DE CLASES FIN DE SEMANA	4 de septiembre de 2026	
ADICIÓN DE ASIGNATURAS (3 semana)	Hasta el 19 de septiembre de 2026	
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (8 semana)	Hasta el 24 de octubre de 2026	
FINALIZA CLASES DIURNO – NOCTURNO	18 de diciembre de 2026	
FINALIZA CLASES FIN DE SEMANA.	20 de diciembre de 2026	
ENTREGA DE NOTAS	Hasta el 23 de diciembre de 2026	
HABILITACIONES	Hasta el 20 de enero de 2027	

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Roldanillo, el 12 de agosto de 2026

GERMÁN COLONIA ALCALDE
Presidente

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario